

Bachillerato

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Arq. Héctor E. Herrera León y Vélez
Director General
(julio de 2002)

Lic. María de Lourdes Sánchez Obregón
Directora General
(julio de 2006)

INTRODUCCIÓN

Una nueva gestión inicia en la Escuela Nacional Preparatoria, otra oportunidad para plantear retos y hacer propuestas, un nuevo horizonte que da la pauta para rehacer, construir y proyectar.

Esta es la tesis de las políticas de la nueva administración de la Lic. María de Lourdes Sánchez Obregón que inició en el mes de Julio de este año, con el compromiso de enriquecer el legado de superación y fortalecimiento del bachillerato de la UNAM y específicamente propiciar seguridad para los alumnos, superación académica de los profesores y profunda revisión de los planes de estudio.

A la par de esta reciente administración, no se pueden dejar de reconocer las aportaciones que administraciones anteriores han hecho a la ENP, todas encomiables, todas con un alto sentido universitario.

La actividad de la ENP prosiguió su curso durante el primer semestre del año, y en la segunda mitad, se ha logrado profundizar en el conocimiento sobre la ENP, sus antecedentes, filosofía y programas para priorizarlos e implantarlos en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo que siguiendo las políticas de la Rectoría, será la brújula que guiará las acciones a realizar durante el periodo 2006-2010.

APOYO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Bienvenida a los alumnos de Primer Ingreso

Como cada año, se llevó a cabo el Programa de Bienvenida a los alumnos de primer ingreso al bachillerato e iniciación universitaria, se elaboraron dos nuevos cuestionarios uno para alumnos y otro para padres, se imprimieron en los planteles un total de 31 170 cuestionarios, de los cuáles se recabaron 20 807 en las nueve preparatorias.



Programas Académicos

La Escuela Nacional Preparatoria participa en una serie de programas con la concurrencia de entusiastas profesores en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos como son: Programa de apoyo a proyectos institucionales para el mejoramiento de la enseñanza (PAPIME); Programa iniciativa para el fortalecimiento de la carrera académica en el bachillerato (INFOCAB); Programa Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias Experimentales; Programa jóvenes hacia la investigación en humanidades y ciencias sociales; Programa de estaciones meteorológicas del bachillerato (PEMBU); Feria de las Ciencias; Programa apoyo a la enseñanza de las matemáticas; Programa de apoyo a la enseñanza de las ciencias experimentales (PAECE).

En los programas citados, se están trabajando en total 383 proyectos, 420 trabajos y 579 prácticas, en ellos participan 36 986 alumnos con el apoyo y orientación de 936 profesores.

Exámenes Extraordinarios

Se elaboraron los exámenes extraordinarios para las 128 asignaturas diferentes, de los cuales se reprodujeron cerca de 37 000 exámenes, su aplicación se llevó a cabo en tiempo y forma.

Se aplicaron del 27 de febrero al 13 de marzo, 421 exámenes del programa Integral de Evaluación y Diagnóstico Académico Sistematizado (PIEDAS), de los cuales acreditaron ochenta y cuatro, con este programa se brinda una oportunidad a los jóvenes que han abandonado sus estudios y que por reglamento han perdido su derecho a inscripción.

Actividades Extracurriculares

Se cuenta con diez opciones técnicas, cuyo propósito es apoyar a los alumnos con conocimientos propedéuticos para que continúen con sus estudios de licenciatura, así como, lograr su integración al mercado laboral mediante su preparación en el desarrollo de habilidades prácticas; se tienen 105 grupos de alumnos apoyados por 100 docentes; durante el año egresaron 1 567 alumnos, de los cuales 976 concluyeron sus prácticas escolares y están por recibir su diploma de egreso.

En el marco del modelo de las Naciones Unidas *Global Classrooms México, 2006*, participaron 34 alumnos de la ENP.

PERSONAL ACADÉMICO

Se recibieron 1 325 solicitudes para ingresar a la planta académica, para lo anterior se aplicaron 414 pruebas de conocimientos y 171 evaluaciones psicométricas y entrevistas.

✓ *Asignaciones*

Se canalizaron al plantel 215 profesores y 36 técnicos académicos y se realizaron 1 170 actividades para atender cobertura de grupos vacantes, horas asignadas a plantel, expedientes gestionados, solicitudes de profesores para aumento de horas y reingreso, autorizaciones para prorroga, impartir cátedra y trámites a docentes para presentar examen de idioma.

✓ *Movimientos*

Con el propósito de mantener la estabilidad laboral de la planta docente, se realizaron 6 346 movimientos como altas, bajas y licencias. Así mismo, se efectuaron 1 943 dictámenes y ratificaciones para profesores de ingreso, de reingreso, con otro nombramiento, prorrogas de profesores y técnicos académicos, transferencias de adscripción, prorrogas y nuevos ingresos de técnicos académicos de la DGOSE.

✓ *Licencias y Becas*

Con base en la legislación universitaria se otorgaron 249 licencias sin goce de sueldo; se autorizaron 70 comisiones con goce de sueldo a profesores para realizar estudios; 47 trámites para año sabático y 17 para semestres sabáticos.

✓ *Concursos de Oposición*

Se otorgaron 31 plazas de profesores de carrera y 463 plazas para profesor de asignatura y se resolvieron 21 inconformidades.

✓ *Capacitación, Actualización y Superación Docente*

Dentro del “Programa de Formación de Profesores de Nuevo Ingreso” (PROFORNI), se impartieron 38 cursos, seis de ellos en línea, con la participación de 182 académicos, 80 de ellos los acreditaron. Estos cursos tienen como objetivo proporcionar información básica para apoyar las actividades académicas de los profesores en el aula.

Se organizaron 118 cursos de actualización, siete de ellos en línea, para apoyo a la docencia sobre temas como: inglés, cómputo, elaboración de material didáctico; con este motivo se extendieron 1 680 constancias.

Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)

- Se extendieron 759 constancias a profesores de la ENP.
- Durante el presente año, en la Maestría en Docencia en Educación Superior (MADEMS), se aprobaron los estudios de letras clásicas, se continúa con el proceso de aprobación de los estudios de inglés, psicología y francés, así como la solicitud y propuesta de ingreso al área de dibujo. En el mes de noviembre el Mtro. Isauro Figueroa Rodríguez del Plantel 6, se graduó con mención honorífica de este programa. Se organizaron en algunos planteles dos diplomados: uno en docencia universitaria y otro en enseñanza de la física, el primero con 30 asistentes y el segundo con 14.

ORGANOS COLEGIADOS*Consejo Técnico*

- Se celebraron ocho sesiones ordinarias y siete extraordinarias del Consejo Técnico de la ENP.
- Se otorgó una cátedra especial y se aprobaron cinco placas conmemorativas. Se llevaron a cabo cinco procesos de elecciones para renovar los cuerpos colegiados.
- Se generaron 4771 Oficios de acuerdos del Consejo Técnico referentes a nuevo ingreso, reingreso, otro nombramiento, prórrogas, aumento de horas, nuevo nombramiento, reclasificación, licencia, reanudación de labores, rechazos, cambios de adscripción.
- En cuanto al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), se tramitaron 38 ingresos y 83 renovaciones.
- En relación al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), se autorizaron 47 ingresos y se efectuaron 130 reclasificaciones.
- Se realizaron 17 Ingresos al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera de Tiempo Completo (PAIPA).

- En relación con el Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de La UNAM (PASPA), se aprobaron 15 nuevos ingresos de profesores, trece renovaciones y 34 prorrogas.

SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

- *Producción Editorial.* El Programa del libro de texto universitario en coedición con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial ha permitido que los libros de la ENP tengan una destacada presencia en la producción editorial universitaria, durante el año se dictaminaron 122 obras, se publicaron 45 y se reimprimieron 47.
- *Biblioteca.* A la fecha, se cuenta con un acervo bibliográfico de 125 988 títulos y 515 321 volúmenes, datos de la Dirección General de Bibliotecas vía sistema ALEPH.
- Se llevó a cabo la *VIII Muestra Bibliográfica y Videográfica*, con la participación de más de 50 editoriales y asistencia de 35 000 miembros de la comunidad preparatoriana. Por lo que respecta a los servicios bibliotecarios, se brindaron 3 580 551 préstamos en sala y a domicilio.
- Se promovieron los servicios bibliotecarios mediante la distribución de 14 000 trípticos elaborados por la Dirección General de Bibliotecas. Se elaboraron y difundieron catálogos e índices de materiales existentes en los Servicios de Material Didáctico para Idiomas (SEMDI).
- *Cómputo.* Se procesaron 123 168 movimientos de inscripción a exámenes extraordinarios, se diseñaron 412 exámenes; se efectuó la impresión de 51 168 hojas de respuesta para exámenes extraordinarios; se calificaron por sistema 129 288 extraordinarios; se imprimieron 50 480 comprobantes de inscripción, y se tienen 658 856 calificaciones actualizadas para su publicación en la página Web.
- En cuanto a la reinscripciones, se recibieron y procesaron 232 025 movimientos y se efectuaron 334 800 ajustes a la inscripción.
- Se registraron 9 465 consultas al correo electrónico y 76 425 accesos a la página Web, así como 259 850 a la página Web "escolares", todas de la DGENP.
- Se brindó al personal de esta dependencia 609 asesorías y consultas técnicas así como 89 instalaciones de software, equipos y configuración de redes para agilizar la forma de trabajo. Se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a 35 equipos y se efectuaron nueve visitas a planteles para supervisar la infraestructura de sus redes.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Con motivo de los concursos interpreparatorianos de la administración anterior, fueron premiados los cuatro mejores lugares con un viaje y estancia de diez días en Francia. Asimismo, el Instituto Francés de América Latina (IFAL) de la embajada de ese país, otorgó una beca del 50% a nueve alumnos de la ENP y una beca del 80 % a doce profesores, para continuar con su formación.

En otra estancia académica, 80 alumnos se alojaron con familias francesas, para asistir a un curso de perfeccionamiento del idioma Francés; estos alumnos fueron acompañados por cuatro docentes como sus tutores.

Con motivo del concurso de la materia Alemán II, la embajada de Alemania otorgó una beca al alumno ganador, alojándose con una familia por 15 días y durante ese periodo asistió a clases en la preparatoria "Lindau".

ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

- En coordinación con la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos se logró la asignación de 746 becas para alumnos en la escuela Harmon Hall, para estudiar el idioma inglés.
- Se aplicó la prueba de aptitudes diferenciales *PROUNAM* a 11 901 alumnos de la *ENP*, para detectar habilidades en los alumnos de quinto año, para su mejor orientación en la elección de carrera.
- Se participó en el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (*PRONABES*) que contempla también a los alumnos de educación media, a través del cual, se proporcionaron 411 becas a los alumnos de la *ENP*.
- En coordinación con la Facultad de Medicina, 865 alumnos del plantel No. 6 "Antonio Caso", participaron en el programa "Conocimientos y opiniones sobre infecciones de transmisión sexual".
- Se recibió de la Dirección General de Servicios Médicos material sobre salud, la cual se distribuyó en los nueve planteles de la *ENP*, sobre temas como el dispositivo intrauterino, el condón, autoexploración mamaria y *SIDA*. Asimismo, se transmitió en siete planteles la videoconferencia "Introducción a los métodos anticonceptivos una visión para adolescentes y jóvenes" con la asistencia de 140 alumnos. Se logró que 827 alumnos accedieran a un empleo de medio tiempo en empresas como: Master Work (perfil bancario 263 alumnos); *ING Comercial América* (166 alumnos) y *Agencia Exacto* (398 demostradores de productos).

PREMIOS Y DISTINCIONES

- En el Programa Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias Experimentales, 35 alumnos fueron ganadores de concursos con 33 trabajos (cartel e informe técnico).
- En la Feria de las Ciencias se presentaron 138 trabajos, de los cuales fueron premiados 18.
- La distinción del Premio Universidad Nacional en Docencia en la Educación Media Superior 2006 en las áreas Humanidades, Ciencias Sociales y Económico Administrativas fue para la profesora Elsa María Cano Bonilla, del plantel 9 "Pedro de Alba".
- Se otorgaron once medallas "Gabino Barreda", de ellas cuatro fueron para alumnos, dos para el plantel 8 "Miguel E. Schulz" y dos para el plantel 9 "Pedro de Alba".
- Se participó en el jurado que otorgó la preseña "Bernardo Quintana Arrijoja" a los alumnos de los planteles 5 "José Vasconcelos", 6 "Antonio Caso" y 9 "Pedro de Alba".
- Se organizaron 119 concursos interpreparatorianos, resultando ganadores 805 alumnos, en los tres primeros lugares.
- El deporte universitario ha estado jugando un importante papel entre los universitarios, el presente año en la Olimpiada Juvenil 2006 en Chiapas, alumnos de la *ENP*, ganaron 48 medallas de 78.

DIFUSIÓN CULTURAL

- Se llevaron a cabo nueve exposiciones en la Galería "José Clemente Orozco", con temas sobre la ciudad, artes plásticas, expresión y discurso, Michoacán, la ofrenda de muertos e historia de México, así mismo en planteles se organizaron 106 exposiciones.
- Se organizaron 96 conciertos, 50 de la orquesta de cámara dentro del segundo y tercer ciclos referidos a "Don Benito Juárez y los músicos de sus tiempo", "Éxitos de Broadway", "Lo que se escucho en

el Titanic", entre otros y 46 conciertos del cuarteto de cuerdas, interpretando a "Johann Sebastián Bach" y "Wolfgang Amadeus Mozart", éste último se interpretó con motivo de su aniversario luctuoso denominado "Año Mozart".

- Se exhibieron al público en general, 81 películas dos veces por semana, en San Ildefonso, con un total de 1 002 asistentes. En los planteles se exhibieron 276 películas, con 23 111 asistentes.
- Se organizó un concurso literario "Cartas a Juárez" para la conmemoración del Bicentenario del natalicio de Don Benito Juárez García. En las preparatorias, se llevaron a cabo 83 concursos.
- Se publicaron en *Gaceta UNAM*, 19 suplementos *Agenda de la Gaceta UNAM* de la ENP y se digitalizaron las *Gacetas* de la ENP de 1974 a 2004 en tres CD's.
- Se imprimieron 3 500 carteles, 10 000 programas de mano y 3 000 invitaciones para los conciertos, el festival de teatro y las exposiciones antes referidas. Así mismo se elaboraron 49 originales de boletín, cartel, cuaderno y revista con un tiraje de 15 170 unidades.
- Se cubrieron 81 eventos con trabajo fotográfico, 49 trabajos audiovisuales y filmaciones de eventos de la ENP tanto en los nueve planteles como en Dirección General.
- Se establecieron diversas coordinaciones con organismos e instituciones para intercambiar información de carácter cultural como los museos Nacionales de arte y de la estampa, el de la ciudad de México, el de la Luz, la Universidad Pedagógica Nacional y Centros culturales, entre otros.
- Otras actividades académicas y culturales como conferencias, congresos, foros, seminarios se llevaron a cabo en los nueve planteles.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

- Toma de posesión de la Lic. María de Lourdes Sánchez Obregón el 6 de Julio del 2006.
- Se llevaron a cabo los procesos de cambio de Dirección, de los planteles 8 "Miguel E.Schulz", 9 "Pedro de Alba" y 5 " José Vasconcelos de la Escuela Nacional Preparatoria.
- Se elaboró el Diagnóstico de Seguridad en los planteles de la ENP. y dentro de este marco de actividad, se organizó el seminario taller "Atención de la seguridad en los planteles", con el objeto de integrar conocimientos y experiencias, que están coadyuvando para que el personal de las preparatorias, en colaboración con Dirección General, operen estrategias de apoyo para la seguridad de la comunidad preparatoriana en los nueve planteles.
- Se aprobaron por Consejo Técnico de las votaciones, para consejeros, alumnos y profesores vía electrónica.
- Mediante el Programa de Fortalecimiento del Bachillerato, la ENP participó en la definición de los conocimientos fundamentales que deben de poseer los egresados del bachillerato, así como en el diseño y planeación de los diplomados y cursos para desarrollar en los alumnos habilidades que favorezcan su aprendizaje.
- Se firmó en la administración anterior, el Convenio con el Centro de Ciencias Genómicas de la propia UNAM para la realización de actividades académicas y científicas.
- En su fase final para firma, se encuentra el Convenio entre la ENP y la Embajada de Francia, para elaboración de proyectos conjuntos de docencia e investigación, así como intercambio académico y actualización del personal docente.

- Concluyó la remodelación y ampliación de la Biblioteca de la ENP 2, "Prof. Raul Martínez Rosas" y se aprobó el proyecto para la construcción del nuevo edificio de la biblioteca del Plantel 6.
- Se está diseñando un disco con información sobre nutrición para adolescentes en coordinación con el Instituto Nacional de Nutrición.
- Se diseñó y montó el stand de la ENP, en la Exposición de la DGOSE "Al Encuentro del Mañana" en Ciudad Universitaria.
- Se participó en Ciudad Universitaria en la Megaofrenda 2006, con el tema "La muerte en los pueblos mesoamericanos".
- Se organizó un simulacro con motivo del XXI aniversario de los Sismos del "19 de Septiembre de 1985", con la participación de 27 trabajadores, logrando en tres minutos evacuar a 142 personas en uno de los edificios y a otras 33 personas en cincuenta segundos, en el edificio anexo.
- Se elaboró en bronce el busto de "Don Pablo Benito Juárez García", mismo que se localiza a la entrada del edificio de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, mediante la recolección de llaves por medio de una convocatoria hecha entre la comunidad preparatoria.
- Última reunión de organización y gobierno, organizada por el Arq. Héctor E. Herrera León y Vélez, para evaluar su gestión.

GESTIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

- Se cuenta con una primera versión del Plan estratégico de la Lic. Lourdes Sánchez Obregón, que será la base para el Plan de Desarrollo Estratégico que orientará las actividades de la Dirección General.
- Se están analizando las funciones y la estructura orgánica de la DGENP a fin de que la nueva organización responda a las expectativas de la nueva administración.
- Se realizaron 1 555 trámites, en la DGENP del Personal Administrativo como altas, bajas, licencias y constancias.
- Se realizaron trabajos de impermeabilización para evitar filtración de agua, se remodeló el departamento de publicaciones, ambos en la Dirección General y se dio mantenimiento a la cisterna.
- Se adquirió vía licitación pública, equipo de laboratorio para los nueve planteles destacando: nueve espectrofotómetros y 90 balanzas electrónicas entre otros, con un costo de \$3 168 564.00 pesos.
- Se reforzó el equipo audiovisual de los nueve planteles, mediante la adquisición de 88 proyectores "Infocus", y en la Dirección General se distribuyeron 50 equipos de cómputo adquiridos en la administración anterior que no habían sido asignados.
- Se llevaron a cabo 48 supervisiones en las áreas jurídicas de los planteles, para apoyo en acciones de seguridad. Se elaboró un audiovisual para la prevención de conductas contrarias a la legislación universitaria dirigido a alumnos y profesores.

PRINCIPALES RETOS

Las acciones a realizar, estarán siempre enmarcadas en las políticas institucionales de la Rectoría pretendiendo:

- Que el bachillerato preparatorio, sea reconocido a nivel nacional e internacional por su calidad académica en el ámbito educativo.

- Definir, implantar y operar el modelo educativo ex-profeso para la ENP, sobre bases conceptuales y académicas firmes, que permitan contar con una propuesta digna de ser tomada como punta de lanza en el ámbito académico en la UNAM y en el país.
- Consolidar un equipo de trabajo fuerte y unido, cuyo propósito sea el trabajo en equipo, siempre guiado por un fuerte sentido de identidad universitaria.
- Actualizar los planes de estudio en función del nuevo modelo educativo a desarrollar.
- Brindar la atención merecida al estudiante preparatoriano, apoyarlo decididamente en su proceso enseñanza/aprendizaje que le permita acceder a su formación profesional y de posgrado.
- Integrar una planta docente capaz de responder a los retos que se presentan a nivel mundial en el campo educativo.
- Lograr posicionar en la sociedad, la imagen de excelencia de la educación media superior de la preparatoria de la UNAM.

* * *

RESUMEN ESTADÍSTICO

1. DOCENCIA			
Concepto	2004	2005	2006
Alumnos inscritos.	49,362	-	50,313
Cursos impartidos de bachillerato (grupo-asignatura).	13,010	-	10,346

2 INVESTIGACIÓN			
Concepto	2004	2005	2006
Proyectos de investigación en proceso.	82	-	76
Proyectos financiados con recursos de la UNAM.	-	-	14
Proyectos financiados con recursos externos.	-	-	1
Proyectos de investigación concluidos.	1	-	-

3. PLANTA ACADÉMICA			
Concepto	2004	2005	2006
Profesores de Carrera.	517	530	533
Profesores de Asignatura.	1,969	2,343	1,971
Profesores con estudios de doctorado.	-	-	44
Profesores con estudios de maestría.	-	-	449
Profesores con estudios de licenciatura.	-	-	1,718
Profesores con PRIDE.	467	-	541
Profesores con FOMDOC.	392	-	306
Profesores con PEPASIG.	1,385	-	1,321

4. DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN						
Concepto	2004		2005		2006	
	Número	Asistencia	Número	Asistencia	Número	Asistencia
Conciertos.	121	114,262	-	-	146	9,114
Funciones de cine.	213	19,190	-	-	357	24,113
Concursos.	4,943	13,531	18	1,585	83	16,938
Ferías.	2	3,300	-	0	2	2,400
Coloquios.	90	13,531	38	10,789	-	-
Congresos.	-	-	-	-	2	-
Foros.	21	-	1	100	5	940
Conferencias.	1,012	96,196	648	-	461	43,701
Funciones de danza.	64	34,056	-	-	28	14,089
Talleres.	60	9,544	27	8,219	48	7,297
Funciones de teatro.	74	-	-	-	91	38,915
Exposiciones.	162	117,440	-	-	112	56,996
Seminarios.	18	416	1	40	18	236
<i>Performance.</i>	7	1,566	-	-	-	-
Encuentros.	13	1,400	2	550	4	697
Mesas redondas.	58	12,724	-	-	15	1,205
Cursos.	279	11,257	23	5,723	152	8,551
Jornadas.	23	7,410	-	-	5	85,649

5. EDUCACIÓN CONTINUA

Concepto	2004	2005	2006
Diplomados.	1	1	-

6. PREMIOS Y DISTINCIONES

Concepto	2004	2005	2006
Premios otorgados por la dependencia.	4	4	-
Distinciones otorgadas por la dependencia.	27	20	-
Distinciones recibidas.	3	-	16

7. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y DIVULGACIÓN

Concepto	2004	2005	2006
Coloquios.	-	38	-
Concursos.	-	18	83
Conferencias.	-	648	461
Cursos.	-	23	152
Encuentros.	-	2	4
Foros.	-	1	5
Seminarios.	-	1	18
Talleres.	-	27	48

8. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Concepto	2004	2005	2006
Libros publicados.	-	4	-
Material de apoyo.	-	1	-
Boletines emitidos.	-	17	34
Revista.	-	3	9
Proyectos de investigación (total).	-	20	76

ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

*M. en C. Rito Terán Olguín
Director General
(marzo de 2006)*

INTRODUCCIÓN

El año 2006 ha sido un tiempo de cambio para el Colegio de Ciencias y Humanidades; a 35 años de historia se inicia una segunda dirección en su modalidad de Escuela Nacional. Se reitera, en el Plan General de Desarrollo 2006-2010 (PGD), el compromiso con la misión de formar bachilleres en el marco de una estructura curricular organizada en cuatro áreas de conocimiento, con la aspiración de desarrollar en ellos habilidades, actitudes y conocimientos, para aprehender el mundo, buscar y construir nuevos conocimientos, aprender a aprender y constituirse en sujetos de su cultura y de su propia educación.

Caracterizó a la construcción de este nuevo proyecto institucional una convocatoria para la participación de su comunidad, y su comprometida respuesta con propuestas diversas sobre la organización académica y sobre todo, con la aspiración a ser un mejor Colegio.

La presente memoria da cuenta de acciones instrumentadas a partir de un diagnóstico de las necesidades del Colegio por un lado; por otro, de la continuidad de proyectos que siguen un proceso y que a la luz de una nueva dirección, significan renovación, reajuste y propuesta de nuevos retos.

MEJORAMIENTO DEL EGRESO Y APROVECHAMIENTO ESCOLAR

Entre algunas de las líneas políticas que rigen los programas estratégicos del *Plan General de Desarrollo*, destacan: considerar el aprendizaje de calidad de los alumnos como criterio determinante para la toma de decisiones individuales y colegiadas de autoridad; privilegiar la colegialidad en los ámbitos académico, de gobierno y comunitario; así como mantener en el centro de atención del trabajo de todos quienes tenemos responsabilidades en el Colegio, a los cursos ordinarios y las necesidades que éstos generan.



En este marco, se instrumentaron los subprogramas *Equipamiento de Aulas del Área Histórico-Social* y *Mejoramiento de la Enseñanza de las Matemáticas*, a través de los cuales se busca mejorar la calidad del aprendizaje de nuestros alumnos y, de manera consecuente, incrementar el egreso al término de los tres años establecidos en el Plan de Estudios del Colegio.

El primero consistió en el equipamiento de 48 aulas del área Histórico-Social con recursos modernos como pizarrones electrónicos, laptops, video proyectores, cobertura de Internet y otros elementos, que atienden a la necesidad de mejorar la docencia y el aprendizaje de los profesores y alumnos. Implicó por las características de la planta docente, la impartición de cursos y talleres destinados al aprendizaje del manejo de estos recursos y de la producción de materiales.

El programa de *Mejoramiento de la Enseñanza de las Matemáticas* pretende, mediante modificaciones académicas y didácticas, mejorar significativamente las condiciones de la enseñanza en esta área; así, se procedió a la reducción de 50 a 25 alumnos en los grupos de matemáticas de primero y segundo semestre. Para lograrlo, se duplicaron los espacios con la remodelación de 30 salones y fueron impartidos talleres que atendieron a la nueva forma de interrelación profesor-alumno.

Por la importancia de los resultados que se esperan, se inició el seguimiento y la evaluación permanente de las acciones a través de la instrumentación de diversos procedimientos. Han sido beneficiarios de estos programas durante el segundo semestre del año, un total de 18 000 alumnos.

Una estrategia de atención oportuna que se ha ido consolidando en el Colegio, la constituye la impartición de tutorías a alumnos de reciente ingreso, principalmente. El programa consiste en un proceso de atención y seguimiento grupal o individual que tiene como fin el promover la responsabilidad y autonomía de los estudiantes para mejorar su aprovechamiento escolar.

Los resultados más destacados de este proyecto, además de los 425 Tutores participantes y de 517 grupos atendidos, se resumen en el reconocimiento académico a las actividades tutorales, y en la participación de los padres de familia en el proceso formativo de sus hijos. De igual manera, ocupan un lugar preponderante las acciones de formación de tutores, entre las que se encuentran la impartición de seis cursos y la organización de tres encuentros de tutores en nuestra institución.

El rezago escolar sigue siendo sin embargo, fuente de preocupación y de manera paralela se ha dado continuidad a aquellos programas que han demostrado eficacia en su atención, no sin antes considerar la impostergable necesidad de revisión de su funcionamiento. En consecuencia, durante el 2006 se organizaron cuatro periodos de cursos de regularización académica como parte del *Programa de Apoyo al Egreso (PAE)*; en ellos se ofertaron 485 grupos para la atención de alumnos irregulares en los cinco planteles. Actualmente, se encuentra en desarrollo un proyecto de evaluación, del cual se obtendrán propuestas para su mejoramiento.

HACIA UN SISTEMA INTEGRAL DE FORMACIÓN DOCENTE

Orientar la formación de profesores hacia la profesionalización de la docencia en el Colegio, entendida ésta como el ejercicio de una función educativa cuya habilitación didáctica y disciplinaria se actualiza con rigor académico, se apropia del modelo educativo de la institución y se fija como meta desarrollar una enseñanza ejemplar que favorezca el aprendizaje y el crecimiento autónomo de los estudiantes, es pretensión de la actual Dirección General.

En este sentido, se trabajó en distintas vertientes. La atención a la carrera académica entendida como parte de las estrategias de formación y actualización de profesores, se ha convertido en elemento central; en consecuencia, se preparó el tríptico: Noción de Estrategias y fueron revisados y analizados los documentos que norman este ámbito. Respecto a profesores de carrera se evaluaron 352 proyectos de trabajo, individuales y de grupos institucionales para el periodo 2006-2007.

En el caso de informes de trabajo se recibieron y evaluaron un total de 707 informes de profesores de carrera. Del análisis de tales informes se desprenden estrategias y recomendaciones dirigidas al aprendizaje en las cuatro áreas del currículum del Colegio: Histórico-Sociales, Ciencias Experimentales, Talleres de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

Asimismo se elaboró un documento de orientación sobre los campos de actividad para que los profesores de Carrera inscriban sus proyectos de trabajo, determinando modificaciones en los capítulos referentes a Prioridades, Normatividad y Campos de Actividad y se celebraron 59 sesiones de trabajo de los Consejos Académicos, de Área y de departamentos para la aprobación de ocho líneas de trabajo principales.

El ingreso de los profesores es parte del proceso que cada periodo se atiende con mayor rigor académico. Se publicó una convocatoria para aspirantes a profesores interinos, en la que participaron 299 sustentantes para los exámenes de Perfil para la Actividad Docente y el Examen de Conocimientos y Habilidades para la Docencia.

Específicamente, en lo relativo a la impartición de cursos o talleres, se diseñaron e impartieron 122 cursos-taller de actualización, en los cuales participaron un total de 1 538 profesores; se incluyó en los contenidos el análisis y aplicación de estrategias didácticas que buscan apoyar el trabajo en el aula y promover el desarrollo de habilidades en los alumnos. Además se instrumentaron en coordinación con los planteles del Colegio y otras dependencias universitarias, un total de 17 cursos-taller y diplomados.

Dentro de las experiencias de formación compartidas con otras dependencias, se encuentra la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), a la que se han incorporado un total de 65 becarios profesores del Colegio. De igual forma seis profesores más participan en otras modalidades de posgrado o estancias sabáticas financiadas por el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA). Éste último ha permitido la vinculación del profesorado con investigadores y profesores de institutos, centros, escuelas y facultades de la UNAM e investigadores adscritos a universidades en el extranjero.

Finalmente, en el camino a la conformación de un sistema integral de profesores, durante el 2006 se fortaleció la integración del área que cumple esta función y paralelamente, se inició el análisis y la evaluación de experiencias desarrolladas en años anteriores.

ACTUALIZACIÓN CONTINUA DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

En el reconocimiento de que el Plan de Estudios y sus programas son la base fundamental para el desarrollo académico del Colegio, se ha mantenido una política de reforma curricular continua a través del fortalecimiento y el impulso del trabajo colegiado e interdisciplinario de la planta docente. De esta manera se logra mantener por un lado, la vanguardia del Modelo Educativo y por otro, una medida estratégica para mejorar el Plan de Estudios.

Producto de ese trabajo participativo de docentes de las cuatro áreas, se publicó el texto “Orientación y sentido de las áreas del Plan de Estudios Actualizado” en el cual se proponen concepciones, formas de

trabajo y métodos convenientes para el Colegio, y representa un valioso material de apoyo para la planeación de cursos y evaluación de resultados.

Una de las principales acciones para la evaluación-seguimiento de los programas ajustados, consiste en la aplicación del Examen Diagnóstico Académico (EDA), con la colaboración de la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM. Los resultados obtenidos permiten detectar los aprendizajes de mayor dificultad para los alumnos, al tiempo que ofrecen elementos para la evaluación del Plan de Estudios y sus alcances en la práctica cotidiana.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DE FOMENTO A LA SALUD

La educación de los alumnos en el Colegio, implica además de su formación académica, atender aspectos del desarrollo personal que propicien un adecuado desarrollo adolescente de modo que se generen mejores condiciones para cursar exitosamente sus estudios de bachillerato.

Dentro de las acciones de inducción y ambientación al modelo educativo del Colegio, se impartieron pláticas a los padres y alumnos de nuevo ingreso; en ellas se distribuyeron materiales que apoyan su incorporación. Como una medida inicial de protección a su salud, se realizó la campaña de vacunación y la aplicación del Examen Médico Automatizado, en coordinación con la Dirección General de Servicios Médicos; el último, permite conocer oportunamente el estado general de salud de los alumnos.

El Colegio participó en la Exposición “Al Encuentro del Mañana”, realizada en el mes de octubre; se atendió a numerosos grupos de estudiantes, padres de familia y profesores y se les brindó información sobre nuestro bachillerato. En este mismo tenor, el CCH estuvo presente en la “Expo-orienta COMIPEMS”, a la cual asistieron alumnos de secundarias diurnas y técnicas del Distrito Federal y su zona metropolitana.

En los planteles se organizaron Ferias de Orientación Vocacional, en las cuales los alumnos conocieron las alternativas de educación superior de nuestra Universidad, y tuvieron la oportunidad de charlar con alumnos de los últimos semestres de las diferentes licenciaturas, para obtener información sobre las actividades propias de la vida estudiantil, los retos, las posibilidades y los requisitos académicos de cada carrera, a través del programa “*Estudiante orienta al estudiante*”. El Colegio participó también en las *Jornadas Universitarias de Orientación Vocacional*, en las que se invitó a nuestros estudiantes para asistir a las escuelas y facultades para conocer sus instalaciones y profundizar en el conocimiento de las carreras de su interés.

Se elaboraron diversos materiales de orientación educativa como: artículos de divulgación, folletos, trípticos y la Agenda del Estudiante, a través de los cuales se abordan diferentes temas de interés para desarrollo psicosocial, vocacional y estudiantil.

En cuanto al fomento del cuidado de su salud, a través de los programas Adolescentes Saludables y de Prevención de Adicciones, se realizaron acciones de difusión de información y promoción de actitudes de autocuidado para la salud y prevención de riesgos, como la publicación de artículos en la *Gaceta CCH*.

En el mismo sentido, el Colegio participó en el Macroproyecto de la UNAM Prevención de Adicciones, en el que se integraron profesores de los cinco planteles para el “Desarrollo de Nuevos Modelos para la Prevención y Tratamiento de Conductas Adictivas”.

Con el propósito de fomentar la participación en actividades dirigidas a fortalecer el desarrollo personal, se organizó el Primer Foro de Educación Física para alumnos y profesores. Para el caso de los Juegos Intra-

CCH se contó con la participación de 150 profesores y más de 1 000 alumnos. Asimismo, los alumnos de nuevo ingreso fueron atendidos en actividades de acondicionamiento físico general.

FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN COMUNITARIA

Promover la participación responsable, plural y fundada de la comunidad en procesos que atañen al desarrollo institucional, así como reivindicar el diálogo como el recurso permanente para la conducción y toma de decisiones, son dos líneas que rigen a partir de este año, la vida en el Colegio.

En congruencia, el propósito de este programa consiste en mantener un ambiente de seguridad y promover condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas en los planteles.

Para lograrlo, se ha promovido la generación y diversificación de estrategias que estimulan la participación de alumnos y profesores en actividades dirigidas a fortalecer el desarrollo escolar, personal y el sentido de compromiso y corresponsabilidad con la comunidad.

Así, se han coordinado acciones con la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM y con las delegaciones políticas donde se ubican los planteles, así como con el municipio de Naucalpan, con el fin de promover el mejoramiento de la seguridad. Como producto, se pusieron en marcha procesos de fortalecimiento de la seguridad local en el plantel Naucalpan, logrando detener una escalada de violencia que afectaba a profesores y estudiantes y consecuentemente, el restablecimiento de las condiciones favorables para la docencia.

FORTALECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Órganos Colegiados

La comunicación entre los órganos colegiados y las instancias de autoridad en el CCH es clave para lograr la congruencia entre los planes y las acciones, al ser el canal que permite un conocimiento pleno y claridad del papel y las funciones que a cada uno corresponden. Por su representatividad, una meta de nuestro bachillerato es el fortalecimiento de estos órganos, como elemento fundamental de la participación del sector académico.

Por lo anterior, de acuerdo a la normatividad establecida, se llevó a cabo la instalación de los nuevos miembros del H. Consejo Técnico del CCH el 22 de junio de 2006. Posteriormente, se elaboró una propuesta para la adecuada planeación de las sesiones de Consejo Técnico y su coordinación con las reuniones de sus distintas comisiones permanentes; ello se traduce en el mejor aprovechamiento de su planta docente, en cuanto a su estabilidad laboral, promociones y estímulos. Implica además apoyos para la superación académica, en la planeación de la gestión directiva y en la determinación de líneas prioritarias para el desarrollo del trabajo académico.

Como parte de la revisión y actualización de los documentos normativos, en el periodo 2007-1, en el Consejo Técnico, se dieron por concluidas las versiones finales de los documentos: “*Protocolo de equivalencia para el ingreso y la promoción de los Técnicos académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades*”, de las “*Adecuaciones a las reglas para el reconocimiento, creación y funcionamiento de los grupos de trabajo institucionales*”, del “*Instructivo de asignación de horarios*” y el “*Reglamento de las Comisiones Mixtas de Horarios*”, quedando pendientes su revisión y aprobación por la Junta de Directores, por las distintas comisiones y el pleno del Consejo Técnico.

De igual manera, fueron difundidos, revisados y analizados los documentos que norman este ámbito, tales como los criterios para la evaluación de proyectos 2005-2006 e informes 2004-2005; el cuadernillo sobre Normatividad, Lineamientos y Campos de Actividad de los proyectos 2006-2007 de los profesores de Carrera. Asimismo, se actualizaron y modificaron los criterios e Indicadores del PRIDE.

PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Con la intención de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales tanto en su pertinencia como en su seguimiento y verificación, se realizaron desde la Dirección en conjunto con los planteles, esfuerzos coordinados y sistemáticos para la realización oportuna de ejercicios de planeación y evaluación.

Fueron revisadas, reorganizadas y replanteadas las funciones, programas y actividades del área de Planeación del Colegio, en congruencia con el nuevo Plan General de Desarrollo y con los lineamientos establecidos institucionalmente a propósito de la política de planeación en la Universidad.

Acorde a lo anterior, se realizó una consulta a la comunidad sobre el Plan General de Desarrollo, que favoreció su difusión y logró la participación de 286 profesores, quienes elaboraron un total de 56 propuestas escritas, a partir de las cuales, se consideraron algunos ajustes y se elaboró una propuesta de organización para la instrumentación del Plan General de Desarrollo 2006-2010.

Se llevaron a cabo reuniones del Consejo de Planeación Institucional, en las cuales se elaboraron propuestas para la evaluación y seguimiento de los programas centrales y de los planes de trabajo locales; se establecieron acuerdos para las aplicaciones de los diferentes instrumentos y se definieron los indicadores para dar seguimiento al Plan General de Desarrollo.

Los instrumentos empleados en las tareas de seguimiento y evaluación, fueron:

Examen de Diagnóstico Académico (EDA). En colaboración con la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM, el Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA) y sus grupos de trabajo con alrededor de 130 profesores del Colegio, se elaboró el examen que se aplicó por primera vez en línea a los alumnos de primer semestre, para los semestres 3° y 6° se realizó por escrito. La meta del SIEDA es, a partir de los resultados estadísticos obtenidos, detectar posibles problemáticas relacionadas con la aplicación de los programas de cada asignatura y del aprendizaje de los alumnos, reflexionar sobre las posibles causas que las originan y de esta manera, aportar información que permita el diseño de estrategias tanto individuales (para el profesor, en su salón de clases), como institucionales en la revisión de su plan de estudios.

Examen de Diagnóstico de Ingreso (EDI). Al ingreso de cada nueva generación se aplica este instrumento con el fin de conocer las condiciones académicas de los alumnos. Para este año, se aplicó de manera piloto vía electrónica en tres planteles, en los dos restantes fue aplicado por la vía tradicional, es decir en documento impreso; para ello se emplearon 6 800 cuestionarios con un total de 10 087 hojas ópticas.

Cuestionario de Actividad Docente (CAD). Pretende evaluar, mediante la opinión de los alumnos, algunos aspectos del ejercicio docente. Fue aplicado prácticamente al total de alumnos en el aula, para evaluar a 2 361 profesores en los cinco planteles, al final del ciclo escolar en junio de 2006.

Perfil del Éxito Escolar de los Estudiantes del CCH. Se elaboró y aplicó a una muestra de alumnos, el cuestionario base para la realización del estudio correspondiente.

Como producto de las actividades de seguimiento y evaluación se elaboraron algunos documentos como: Ingreso y trayectoria escolar de la Generación 2006; Perfil del éxito escolar; Los servicios en el CCH; Diagnóstico de alumnos irregulares en situación de riesgo por uso-abuso de sustancias nocivas en el CCH; Análisis de los resultados del semestre 2005-1 del Examen de Diagnóstico Académico; Artículos sobre los resultados del Examen de Diagnóstico Académico; Los egresados opinan. Los resultados obtenidos en estos estudios fueron presentados ante la Junta de Directores, como elementos que aportan fundamentos a la toma de decisiones.

En una acción conjunta con la Dirección General de Evaluación Educativa, se llevaron a cabo dos programas piloto (Becas y Tutorías) para estimular el desempeño escolar de los alumnos de Bachillerato de Primer Ingreso en cada uno de los planteles del Colegio. Para el caso de Becas se otorgaron un total de 220 becas económicas para alumnos de los cinco planteles del Colegio; y para el programa de Tutores se capacitó a un total de 35 tutores quienes tienen la responsabilidad de atender 240 alumnos.

Finalmente, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la UNAM, fueron atendidas y resueltas seis solicitudes de información para alumnos, docentes y público en general.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Atendiendo a la política de manejar los recursos y los servicios institucional con transparencia y racionalidad, se ha continuado con el crecimiento y adecuación de las instalaciones, mobiliario y equipo en distintas áreas de los planteles, así como la renovación de los mecanismos de atención para alumnos y profesores.

En ese sentido, los diversos programas del Colegio han sido reforzados con la participación de alumnos prestadores de servicio social provenientes de diversas disciplinas de la UNAM; apoyo que se ha logrado consolidar mediante la invaluable colaboración de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, como de algunas universidades públicas y privadas del país. De agosto a diciembre se inscribieron 60 estudiantes prestadores de servicio social.

Asimismo, se llevó a cabo el Tercer Congreso del Sistema de Laboratorios; su objetivo principal fue difundir y promover el trabajo que los profesores realizan al interior del Sistema de Laboratorios de Desarrollo e Innovación (SILADIN). El CCH se sumó a los festejos del “Año Internacional de la Física”, así como a la organización y apoyo de la participación de alumnos y profesores en el IX concurso “Leamos La Ciencia para Todos”.

En cuestión de recursos informáticos, audiovisuales y multimedios para el aprendizaje, se han sentado las bases para que el desarrollo de Software educativo y el uso de esos recursos en la docencia, incida cada vez más en mejores aprendizajes para los alumnos del Colegio. En congruencia, se realizaron actividades como: organización de eventos para promover la elaboración, difusión y utilización de los diferentes recursos; impartición de cursos a profesores y alumnos para la elaboración y uso de diversos materiales de apoyo a los aprendizajes de las asignaturas; en las actividades organizadas participaron 36 trabajos, destacando el uso de animación con Flash MX y páginas Web.

Durante el evento denominado Expo-Mate se recibieron 31 ponencias y siete carteles; 19 de profesores y doce en la categoría de profesores-alumnos. Esta actividad académica, difundió y promovió los trabajos elaborados por los profesores que apoyan las distintas unidades de los programas de estudio del Área de Matemáticas.

Los programas de Iniciación a la Investigación y Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario, promocionaron sus actividades a través de conferencias, mesas redondas y materiales audiovisuales. Durante la Jornada de Bienvenida a la nueva generación, se realizó la presentación de las líneas de investigación y proyectos de trabajo; en el concurso “Tras la huella del dinosaurio” se presentaron un total de 350 trabajos.

Un grupo de profesores de los cinco planteles organizó el congreso: “La identidad de la enseñanza de la Física en el CCH”, con la finalidad de reflexionar sobre la forma en que la materia se enseña en el Colegio, al mismo tiempo que se compartieron experiencias entre los profesores. Hubo dos conferencias magistrales para los alumnos y se llevó a cabo una muestra y un taller de elaboración de juguetes mexicanos.

Con la realización del Tercer Congreso de Química, maestros y alumnos tuvieron la posibilidad de conocer, ampliar sus conocimientos y reforzar sus conceptos sobre la Química y sobre todo valorar el trabajo científico. Las actividades llevadas a cabo por los alumnos dieron muestra de las habilidades que han desarrollado en proyectos de investigación.

Durante el 2006 fueron puestas a disposición oportunamente las sustancias necesarias para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del Área de Ciencias Experimentales, en este sentido se desarrollaron los trabajos pertinentes para suministrar anticipadamente los requerimientos de los laboratorios del Colegio, incluidos los correspondientes al Departamento de Opciones Técnicas.

Un aspecto importante que se ha reforzado en los últimos años, en el Colegio, es el Programa Editorial, el cual ha mejorado los mecanismos de evaluación para que los profesores se involucren en la producción de trabajos destinados a apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como parte del plan de publicaciones del Colegio, se llevó a cabo un convenio de coediciones con Editorial Limusa, dentro del cual se han publicado, reeditado y reimpresso, once títulos del Programa Editorial. Asimismo, se logró la adquisición bibliográfica efectuada por las bibliotecas del Colegio en el periodo comprendido entre diciembre 2005 a mayo 2006 de: 192 títulos y 1786 volúmenes.

El Centro de Documentación Académica (CDA), cuyo propósito es captar, sistematizar y preservar la producción académica del Colegio, además de facilitar el acceso y recuperación de la información tanto de la propia comunidad del Colegio, como de otros usuarios, cuenta con 5 278 productos académicos registrados entre informes y proyectos anuales tanto del área básica como complementaria de profesores de tiempo completo de los cinco planteles.

El Colegio, consciente de la importancia de poseer una sólida infraestructura que incremente el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, ha desarrollado sistemas computacionales que se actualizan y adecuan constantemente. En ese sentido, se administraron tres nuevas páginas Web: *Revista Docencia Doc*, Volumen 1 (Números 4-5-6), Volumen 2 (Número: 7); *VIII Foro de Tendencias y Experiencias de Reforma del Bachillerato*; celebrado el 17, 18 y 19 de enero y *Feria de las Ciencias*. De las páginas Web existentes se administraron: *Historia Agenda*, *Análisis de reconocimiento*, *de valoración*, *de tu estilo de aprendizaje y trabajo* y la revista *Eutopía*.

Se apoyó también la sistematización de procesos para los eventos: Coloquio: Tendencias y Experiencias de Reforma del Bachillerato, los días 17, 18 y 19 de enero, con un total de 635 personas inscritas y 23 trabajos registrados; la XXVII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, del 22 de febrero al 5 de marzo, Palacio de Minería, Editoriales: 179 y Expositores: 1 140. Inscripción y registros en línea.

Se avanzó en el desarrollo del sistema Banco de Profesores (BANPRO), el cual aspira a reunir toda la información sobre la situación laboral y datos personales de la planta docente. Asimismo, fueron atendidas las necesidades de seguridad y administración de los servidores: www.dgcch.unam.mx y mail.dgcch.unam.mx, instalados físicamente en la DGSCA; www.cch.unam.mx, servidor que alberga el Portal del Colegio, páginas de Internet, Telnet y FTP; miztli.cchadm.unam.mx, Telnet, FTP y sistemas de administración escolar; Informática. Archivos compartidos, Telnet, FTP, paquetería e impresión. Actualmente se tiene un total de 292 cuentas de correo y se conectaron 2 515 equipos en red.

Durante el período enero-diciembre la Secretaría Administrativa implantó el Sistema de Gestión de Calidad cumpliendo con la Norma ISO 9001-2000, en las áreas de su responsabilidad, como son los procesos: personal, presupuesto, bienes, suministros y servicios generales. El 13 de junio fue auditada por primera vez la Dirección General del Colegio, en el Sistema de Gestión de Calidad, obteniendo resultados positivos.

LIDERAZGO EN EL BACHILLERATO UNIVERSITARIO Y EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Para refrendar el liderazgo del Colegio en el nivel medio superior, se continúa impulsando diversas acciones en el ámbito de la formación de profesores para otras instituciones, al tiempo que se difunde y promueve el trabajo académico a través de la organización y participación en coloquios, encuentros, congresos y otros foros.

Un ejemplo de esto último lo representa la participación en el coloquio “*Tendencias y Experiencias de la Reforma del Bachillerato*”. En ese mismo sentido, el CCH forma parte desde 1997 de la *Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria*, en la cual ha participado de manera muy activa en la búsqueda de compartir y construir criterios y procedimientos de política educativa, así como de prácticas académicas que incidan en mejorar el desarrollo escolar de este nivel educativo.

Un ámbito más donde destaca el compromiso del CCH, es en su participación en la instrumentación de la Maestría de Enseñanza Media Superior (MADEMS), primera de su tipo en América Latina. En ese mismo tenor, el Colegio jugó un importante papel en la concepción y organización de una nueva propuesta educativa en la Universidad: el Bachillerato a Distancia (B@UNAM).

Con el Gobierno del Distrito Federal se han consolidado los vínculos; por quinto año consecutivo se impartieron cursos a los aspirantes a profesores de enseñanza media superior. Asimismo, en colaboración con la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM (DGIRE), con la Universidad Juárez del Estado de Durango y con la Universidad Autónoma de Guerrero, se diseñaron e impartieron cursos talleres y diplomados. En este sentido se atendió una población cercana a 200 profesores, cumpliendo así la meta de mantener la presencia y liderazgo del Colegio en la colaboración con otras dependencias que llevan a cabo funciones de enseñanza.

* * *

RESUMEN ESTADÍSTICO

1. DOCENCIA			
Concepto	2004	2005	2006
Alumnos inscritos.	55,498	57,969	55,855
Cursos impartidos de bachillerato (grupo-asignatura).	9,116	9,264	19,207

2. INVESTIGACIÓN			
Concepto	2004	2005	2006
Proyectos de investigación desarrollados.	29	31	20
Profesores que participaron en proyectos.	90	15	100
Proyectos financiados con recursos de la UNAM.	29	26	20
Proyectos de investigación concluidos.	60	253	10

3. PLANTA ACADÉMICA			
Concepto	2004	2005	2006
Profesores de Carrera.	840	1,024	878
Profesores de Asignatura.	2,004	2,004	2,255
Profesores con estudios de doctorado.	17	35	13
Profesores con estudios de maestría.	133	185	184
Profesores con estudios de licenciatura.	574	2,047	1,697
Profesores con PRIDE.	825	828	851
Profesores con PEPASIG.	1,134	1,335	1,342
Profesores en cursos de actualización.	4,355	4,371	3,320

4. DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN						
Concepto	2004		2005		2006	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Simposia.	3	90	1	110	4	150
Concursos.	20	3,080	15	3,221	34	4,700
Ferías.	1	450	4	487	6	640
Coloquios.	-	-	6	408	2	85
Congresos.	5	52	3	120	3	156
Foros.	1	350	3	415	8	540
Conferencias.	-	-	2	400	120	2,470
Talleres.	25	250	342	3,776	55	366
Funciones de teatro.	10	1,500	27	1,550	35	2,800
Exposiciones.	-	-	6	39,697	59	4,289
Seminarios.	70	700	1	830	33	6,834
Performance.	5	25	5	28	2	46
Mesas redondas.	16	220	16	600	9	350
Cursos.	120	1,700	254	3,709	80	2,400
Jornadas.	1	250	6	520	12	3,880
Funciones de danza.	1	200	77	19,050	18	1,260
Alumnos atendidos en actividades deportivas.	9,000	-	9,040	-	103	-
Alumnos atendidos en actividades recreativas.	5,000	-	22,200	-	3,090	-

5. PREMIOS Y DISTINCIONES			
Concepto	2004	2005	2006
Premios otorgados por la dependencia.	18	7	6
Distinciones otorgadas por la dependencia.	110	97	93
Premios recibidos.	-	6	6
Distinciones recibidas.	-	5	4

Consejos Académicos de Área y del Bachillerato

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Dra. Annie Pardo Semo
Coordinadora
(noviembre de 2001)

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAABYS) es un órgano colegiado que agrupa a nueve facultades, una escuela, ocho institutos y dos centros. Es, por su origen y naturaleza, el espacio universitario en donde confluyen las funciones sustantivas de la Universidad en dicha área del conocimiento, en sus distintos niveles y tipos de actividades académicas. Entre sus funciones, delegadas por el Consejo Universitario, están la de proponer políticas generales acordes con los avances del conocimiento científico y del desarrollo tecnológico de las disciplinas del área, la de revisar que los planes y los programas de estudios en sus distintos niveles respondan a estos requerimientos y la de observar que los perfiles, los atributos y el desempeño del personal académico sean congruentes con sus funciones académicas.

Es importante destacar que este año se creó la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, la cual se imparte en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias, ubicada en Sisal, Yucatán. Con esta nueva carrera suman 18 las licenciaturas que la UNAM ofrece en el área de Ciencias Biológicas y de la Salud, tres de las cuales se imparten en unidades foráneas: Cuernavaca, Morelos; Morelia, Michoacán y Sisal, Yucatán.

Elección de Nuevos Consejeros

Se realizaron 20 procesos electorales en las entidades adscritas al CAABYS en las que resultaron electos 37 nuevos consejeros. Por primera ocasión, la supervisión del desarrollo de todos los procesos electorales del área, la calificación de las elecciones y la declaratoria de las fórmulas ganadoras fue realizada por el CAABYS, a través de la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones, designada de entre sus miembros, así como de su secretaría técnica. Asimismo, para la elección de los consejeros académicos representantes de los alumnos de posgrado, la Coordinadora del CAABYS realizó los actos que

están asignados al director de la entidad académica y los coordinadores de los programas de posgrado del área se constituyeron, sólo para este efecto, en un cuerpo colegiado que ejerció las funciones atribuidas a los consejos técnicos.

Se eligieron los consejeros académicos estudiantes de la mayoría de las facultades y escuelas pertenecientes al CAABYS, con excepción de las facultades de Ciencias y de Estudios Superiores Iztacala; a los consejeros académicos profesores de las facultades de Medicina y de Estudios Superiores Iztacala, y de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; a los consejeros académicos investigadores de los institutos de Biología, Ciencias del Mar y Limnología, Fisiología Celular, Investigaciones Biomédicas, Neurobiología y Química. Además, por primera vez, se eligieron consejeros académicos alumnos de posgrado (dos propietarios y dos suplentes) representantes de los diez programas de maestría y/o doctorado y las trece especializaciones del área de Ciencias Biológicas y de la Salud.

La Junta de Gobierno nombró al nuevo director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza que se integró al Consejo y, para un segundo período, a los directores de la Facultad de Ciencias y del Instituto de Neurobiología.

Actividades

El pleno del Consejo sesionó en cinco ocasiones, en las que conoció y ratificó los acuerdos tomados en las comisiones permanentes. De éstas, la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios sesionó en once ocasiones, una de ellas de manera conjunta con la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación, y la Comisión Permanente de Personal Académico en siete. Las actividades de cada comisión permanente se señalan a continuación.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Nuevas Licenciaturas

➤ Manejo Sustentable de Zonas Costeras

El Consejo conoció y discutió el proyecto de creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras que presentó el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias y emitió una opinión favorable para su aprobación por el Consejo Universitario. El objetivo de esta licenciatura es formar profesionales de docencia e investigación con una visión innovadora y científica que les permita analizar y planear el uso y manejo integral de las zonas costeras de nuestro país. La flexibilidad del *curriculum* permite que los estudiantes se desenvuelvan en distintas áreas de especialidad, preparándolos para integrarse al sector productivo o al académico y promueve una incorporación al posgrado mediante el modelo de formación integral de doctores. Dicha licenciatura se imparte en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, en Sisal, Yucatán.

➤ Licenciatura en Tecnología

El Consejo conoció y discutió el proyecto de creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnología, propuesta por el Consejo Interno del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada y el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. El Consejo analizó con especial énfasis el contenido del área de las ciencias biológicas y de la salud y emitió una opinión favorable para su presentación al Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías y su aprobación por el Consejo Universitario. Esta licenciatura tiene como objetivo la formación de profesionales con alta capacidad para desarrollar proyectos de innovación tecnológica.

➤ Licenciatura en Farmacia y Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica

La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios (CPPP), analizó en dos ocasiones los proyectos que envió el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán para la creación de dos nuevas licenciaturas: Farmacia y Bioquímica Diagnóstica, a partir de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica. La CPPP hizo varias recomendaciones orientadas a flexibilizar el programa de estudios, analizar la excesiva carga académica, y prestar atención a áreas emergentes del conocimiento relacionado con las Ciencias Genómicas.

Modificación de Licenciaturas

➤ Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Se modificó la Licenciatura en Biología, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, de un sistema modular a uno por asignaturas, se redujo la duración de nueve a ocho semestres y se establecieron cuatro orientaciones terminales: Biodiversidad, Biología del Desarrollo, Ecología y Ciencias Ambientales.

➤ Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Facultad de Ciencias, Instituto de Geografía y Facultad de Economía

Se aprobó la incorporación de la Facultad de Economía como entidad académica responsable de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, con el objetivo de contar con la participación de profesionistas del área social para analizar y entender sistemas complejos ecológico / sociales interdependientes.

Posgrado

➤ Facultad de Odontología

Se modificó la denominación del Plan Único de Especializaciones Odontológicas a Programa Único de Especializaciones Odontológicas. Además, se extendió a tres años la duración de los estudios en las orientaciones de Periodoncia e Implantología y la de Prótesis Bucal e Implantología, actualizando los programas, objetivos, contenidos temáticos y bibliografía.

➤ Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas

Se aprobó la desincorporación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia como entidad académica participante en ese programa, debido a la escasa participación de sus académicos como tutores. Sin embargo, se acordó que aquellos académicos de la FMVZ interesados podrán seguir participando en el Programa como tutores externos.

Nuevas Opciones de Titulación

El Consejo emitió una opinión favorable sobre las nuevas opciones de titulación de las carreras de Cirujano Dentista, Enfermería y Optometría que se imparten en la Facultad de Estudios Superiores Iztaacala. Con estas modificaciones, 31 de los 32 planes de estudio de las carreras del área han incorporado nuevas opciones de titulación.

Trayectorias Escolares en Carreras del Área

Con el objetivo de tener mejores parámetros de evaluación relacionados con la modificación de los planes de estudio, se realizó una reunión conjunta con la Secretaria de Desarrollo Institucional, Dra. Rosaura Ruiz, y con la Directora General de Evaluación Educativa, Dra. Rosamaría Valle, para analizar en las distintas carreras del área, los datos estadísticos relativos al porcentaje de alumnos que concluyen los créditos en el tiempo curricular y aquellos que lo hacen en el tiempo reglamentario,

Se consideró que los bajos porcentajes de alumnos que concluyen los créditos en los tiempos curricular y reglamentario constituyen un problema de carácter multifactorial que deberá ser especialmente atendido en las propuestas de modificación de los planes y programas de estudios. A partir de este diagnóstico el Consejo realizará reuniones para analizar temas relacionados con esta problemática.

Análisis de la Propuesta de Modificación del Marco Institucional de Docencia

La Dra. Rosaura Ruiz, Secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM expuso a la CPPP la Propuesta de Modificación al Marco Institucional de Docencia vigente. Ésta incluye, entre otras, innovaciones relacionadas con las modalidades educativas de sistema universidad abierta y educación a distancia; diversas opciones de graduación en licenciatura y maestría que, sin dejar de responder a un alto rigor académico, atiendan los diferentes perfiles vocacionales de los alumnos, y que propicien la conclusión de sus estudios y faciliten un mejor tránsito hacia la vida laboral y/o los estudios de posgrado; y el modelo de Formación Integral de Doctores, que representa una opción para una formación superior que se realice desde el ingreso a la licenciatura hasta la conclusión del doctorado, preferentemente en un lapso de ocho años. La CPPP contribuyó al enriquecimiento de la propuesta con una serie de observaciones específicas y recomendaciones generales que se incluirán en la propuesta definitiva.

COMISIÓN PERMANENTE DE PERSONAL ACADÉMICO

Comisiones Dictaminadoras

Se analizaron 78 propuestas para la integración y/o renovación de diez comisiones dictaminadoras y se emitieron dictámenes aprobatorios para el 92% de las propuestas. Destaca el hecho que la Facultad de Química redujo el número de sus comisiones dictaminadoras de cuatro a dos. Con estas modificaciones, el número actual de comisiones dictaminadoras en el área es de 39.

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM

Para el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (PRIDE), la Comisión Especial de Evaluación del CAABYS analizó un total de 99 solicitudes de ingreso y/o de renovación del Nivel D, correspondientes a los dos periodos de evaluación de 2006. La Comisión Permanente de Personal Académico ratificó los dictámenes que otorgaron el Nivel D al 82% de los académicos evaluados, lo que incluye a 28 profesores, 30 investigadores y 23 técnicos académicos.

Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo

En cuanto al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA), se evaluaron ocho casos en los cuales se aprobaron cuatro dispensas de grado de doctor, tres de grado de maestro y uno del título de licenciatura.

Participación en Programas Institucionales

Se eligieron académicos en los diversos comités académicos que a continuación se señalan: a) dos para el Comité Técnico del Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM; b) uno para el Comité Técnico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT); c) tres miembros del Comité Evaluador del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias (PFAMU); d) un miembro para el Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia y, e) un miembro para el Comité Evaluador del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).

Participación de la Coordinación del CAABYS

La Coordinadora del Consejo participó activamente en diversos programas institucionales formando parte de comités directivos y/o técnicos de programas institucionales, entre los cuales se destacan los siguientes: la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB), el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA).

Además, personal de la Coordinación del CAABYS participó en actividades del Grupo Técnico de Responsables de Estadística y Planeación Institucional (GREPI), que coordina la Dirección General de Planeación de la UNAM.

Uso de Recursos de Cómputo y Telecomunicaciones

Con el objeto de facilitar y estimular la participación de los consejeros de entidades foráneas en las actividades del Consejo, durante el año, la Coordinación del CAABYS hizo uso intensivo de las facilidades de la Red de Videoconferencia Interactiva de la UNAM para la realización de las sesiones, así como del Sistema de Información en Línea para los Consejos Académicos (SILCA). En la actualidad, toda la información que se utiliza en las sesiones se envía y recibe de manera electrónica, con el consecuente ahorro en papel y en el servicio de mensajería lo que, además, ha hecho más eficiente la transmisión de información en beneficio de las actividades del Consejo.

Por otra parte, con la finalidad de contar con un instrumento de información y difusión de las actividades del Consejo en la Internet, se creó la página Web del CAABYS, ubicada en la dirección <http://www.caabys.unam.mx>, la cual contiene información básica sobre las funciones, integración, y otros aspectos del Consejo, así como los datos actualizados de los consejeros, las comisiones en las que participan y las entidades académicas agrupadas en él.

* * *

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS

Dr. Dante Jaime Morán Zenteno
Coordinador
(julio de 2002)

INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de la Ingeniería (CAACFMI) es el mejoramiento de las tareas académicas de la Universidad en ésta área a través del diseño y refinamiento de los mecanismos de articulación de las diferentes instancias docentes, científicas y de gestión académica. Sus actividades de evaluación, planeación y coordinación se basan en la conjunción de las diversas perspectivas, experiencias y visiones de sus consejeros, y de su enriquecimiento a través de las iniciativas y lineamientos emanados del Consejo Universitario, la Rectoría y otras instancias colegiadas e institucionales de la UNAM.

Durante el año se realizaron diferentes tareas de evaluación, planeación y retroalimentación a otras instancias de la UNAM. Destacan sobre todo la evaluación de propuestas de modificación a planes de estudios, la actualización de programas de especialización y la revisión de criterios de evaluación del personal académico, en relación al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE). La experiencia que resultó de la revisión de la mayor parte de los planes de estudios durante los últimos dos años, propició que se formularan lineamientos y criterios que permitieron conducir este tipo de tareas con mayor objetividad y rigor, y que se formularan opiniones informadas para la revisión del nuevo Marco Institucional de Docencia.

Las tareas de evaluación y planeación institucional de los consejos académicos han ido cobrando mayor importancia, y se cuenta cada día con un desempeño más enterado y crítico de los consejeros que representan las diferentes visiones de la comunidad académica. En este año finalizó el periodo como consejeros de poco más de la mitad de los representantes ante el CAACFMI, y se eligió a un nuevo grupo que iniciará sus actividades en el año 2007.



En este informe se presentan los resultados más relevantes de la actividad del CAACFMI en el año 2006 y se hacen algunas reflexiones sobre la importancia de los acuerdos tomados y las tareas pendientes.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

El proceso de reforma universitaria ha sido uno de los aspectos más significativos que ha marcado el desempeño de las funciones de la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación (CPPYE) en los últimos años. Durante el año que se informa, la actividad más relevante de la CPPYE consistió en la revisión de la *Propuesta de Modificación al Marco Institucional de Docencia* presentada por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM. Para emitir su opinión, así como recomendaciones y comentarios al proyecto, los 23 consejeros que conforman la Comisión, realizaron dos reuniones extraordinarias conjuntas con la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Una de las tareas más sobresalientes de la actividad del CAACFMI es el análisis, evaluación y, en su caso, aprobación de las propuestas de modificación o creación de los planes y programas de estudios de licenciatura y posgrado de las diferentes entidades académicas de la UNAM, dentro del área correspondiente a este Consejo. Estos ejercicios se inician en la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios (CPPPE), previa revisión técnica de los proyectos por parte de la Unidad Coordinadora de Apoyos a los Consejos Académicos de Área, y posteriormente se envía una recomendación al Pleno del propio Consejo o a alguno de los otros consejos académicos, ya sea para su aprobación final o para emitir una opinión al Consejo Universitario.

Además de la revisión de la *Propuesta de Modificación al Marco Institucional de Docencia* ya mencionada, la CPPPE realizó labores relativas a la revisión de los planes y programas de estudios de las licenciaturas del Área que habían quedado pendientes del año anterior. Con esto quedó prácticamente finalizado el primer ciclo de revisiones periódicas de las licenciaturas del Área, estipulado en el *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio* que fue aprobado por el H. Consejo Universitario en 2003.

La CPPPE se integró por 28 consejeros y sesionó en diez ocasiones durante el año, revisando y dictaminando sobre los siguientes asuntos:

- Opiniones emitidas al Pleno del CAACFMI sobre la propuesta de modificación al plan y programas de estudios de una licenciatura del Área, presentada por la Facultad de Estudios Superiores Aragón, con la consecuente creación de tres nuevos planes.
- Opinión favorable emitida al Pleno del CAACFMI sobre el proyecto de creación de un programa de licenciatura, presentado conjuntamente por la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada.
- Opinión favorable emitida al Pleno del CAACFMI sobre el proyecto de modificación de un programa de especialización presentado por la Facultad de Ingeniería.
- Opinión favorable emitida al Pleno del CAACFMI sobre la solicitud del Consejo Técnico de la Investigación Científica para la incorporación de un instituto como entidad participante en un programa de posgrado del Área.
- Opiniones sobre las opciones de titulación aprobadas por los respectivos Consejos Técnicos para seis licenciaturas de dos facultades del Área, a saber: Actuaría, Ingeniería Civil y Matemáticas Aplicadas y

Computación, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán; e ingenierías Civil, en Computación y Mecánica Eléctrica, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Asimismo, se recibieron las respuestas de dos consejos técnicos a las recomendaciones realizadas por el CAACFMI durante el proceso de revisión y modificación de los planes y programas de estudios aprobados en 2005: de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán para la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y Computación; y de la Facultad de Ingeniería para las once licenciaturas revisadas.

COMISIÓN PERMANENTE DE PERSONAL ACADÉMICO

La Comisión Permanente de Personal Académico (CPPA) está compuesta actualmente por 23 consejeros y sesionó en seis ocasiones. Las actividades de esta Comisión se centraron en la evaluación para la designación y, en su caso, la recomendación para ratificación del Pleno, de los académicos nombrados por parte de este Consejo como integrantes de las comisiones dictaminadoras y evaluadoras del PRIDE.

Existen en la actualidad 35 comisiones dictaminadoras para 27 entidades del Área, cuya composición debe ser aprobada o ratificada por el Consejo. En el año, la CPPA revisó y aprobó las designaciones de 24 miembros de comisiones dictaminadoras por parte del CAACFMI, mientras que el Pleno revisó y ratificó las de 69 miembros, incluidos aquéllos propuestos por los consejos técnicos, internos o asesores, así como los elegidos por el personal académico. De esta manera se renovó la composición de 17 de las comisiones dictaminadoras del Área.

Como parte de las funciones que han sido delegadas por el Pleno a esta Comisión, durante el período que se informa fueron designados 15 académicos para integrarse a nueve de las 27 comisiones evaluadoras de entidades del Área para el PRIDE. Además se procedió a la sustitución de uno y a la ratificación del otro de los representantes de la propia CPPA ante la Comisión Revisora del Área para el PRIDE. Las comisiones Especial y Revisora del Área para el PRIDE se reunieron en siete y dos ocasiones, respectivamente, y emitieron los siguientes números de dictámenes que la CPPA ratificó en su momento: 114 de académicos propuestos para el nivel D, por parte de comisiones evaluadoras de las entidades o por tratarse de directores de dependencias; once de casos de académicos que presentaron recursos de revisión ante el propio Consejo, y cuatro de quienes se inconformaron ante consejos técnicos; así como uno de un aspirante a nivel D dentro del Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA). Además, y a solicitud de sus respectivos Consejos Técnicos, la CPPA aprobó las solicitudes de dispensa del requisito de grado para que ocho académicos se incorporaran al PAIPA en niveles superiores.

La CPPA ha tenido también, entre las funciones delegadas por el Pleno, la de designar representantes del CAACFMI ante diversos cuerpos colegiados y de evaluación de la Universidad. En este rubro se hicieron los siguientes nombramientos por parte del Consejo:

- Designación, para sustitución, de un académico del Área como miembro del Comité Evaluador del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).
- Designación de tres académicas del Área como miembros del Comité Evaluador del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias, Subprograma “Incorporación a la Planta Docente”.
- Designación de tres académicas del Área como miembros del Comité Evaluador del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias, Subprograma “Promoción a la Investigación”.

- Ratificación de un académico del Área como miembro del Comité Técnico del Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM.
- Designación, para sustitución, de dos académicos del Área para integrarse como consejeros-vocales en el Consejo Asesor de la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

Adicionalmente, y como parte de las tareas programadas para la Comisión, se continuó con la discusión acerca de los lineamientos y requisitos generales para la evaluación del personal académico de la UNAM. Como resultado de estos trabajos, se elaboró y aprobó el documento *Lineamientos y Criterios Específicos para la Evaluación de los Profesores e Investigadores del Área propuestos al Nivel D del PRIDE*. Se espera que este documento apoyará las labores de las comisiones evaluadoras de las entidades del Área, precisando lo establecido en los *Lineamientos y Requisitos Generales para la Evaluación de Profesores e Investigadores* publicados en *Gaceta UNAM* el 29 de abril de 1996, en lo concerniente a la evaluación para acceder al Nivel D del PRIDE.

Cabe mencionar también que, a solicitud del Colegio Académico del Instituto de Ingeniería, se revisaron los *Requisitos Generales para la Integración de Comisiones Dictaminadoras del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías* publicados en *Gaceta UNAM* el 11 de junio de 2001, en lo referente a la designación de miembros por parte del personal académico de las entidades. Sin embargo la CPPA concluyó, por consenso, que la modificación de los requisitos en los términos planteados no era procedente.

ACTIVIDADES DEL PLENO DEL CONSEJO ACADÉMICO

Conformado por 83 consejeros –directores, profesores, investigadores y alumnos, representantes de las 25 entidades académicas del Área y del Consejo Académico del Bachillerato– durante el año, el Pleno del Consejo sesionó en seis ocasiones para conocer, analizar y, en su caso, aprobar los informes y las recomendaciones presentados por las comisiones permanentes. Los resultados de los trabajos realizados en el seno del Pleno del CAACFMI se resumen en los acuerdos emitidos, como sigue:

- Opinión emitida al H. Consejo Universitario, sobre la propuesta de creación de las licenciaturas en Ingeniería Industrial, en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Eléctrica Electrónica, con la consecuente cancelación de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica, presentada por la Facultad de Estudios Superiores Aragón.
- Opinión favorable, emitida al H. Consejo Universitario, sobre la propuesta de creación de la Licenciatura en Tecnología, presentada conjuntamente por la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada.
- Opinión favorable, emitida al H. Consejo Universitario, sobre la propuesta de creación del Programa Único de Especializaciones de Ingeniería, Subprograma: Ingeniería Civil, presentado por la Facultad de Ingeniería.
- Aprobación de la propuesta de incorporación del Instituto de Ciencias Nucleares como entidad participante en el Programa de Posgrado en Ciencias (Astronomía).

De particular importancia fue la jornada electoral llevada a cabo los últimos meses del año para la reconfiguración del CAACFMI, pues el período de designación de aproximadamente la mitad de los consejeros, finalizó durante 2006. Se realizaron 22 procesos electorales –cinco en modalidad presencial y 17 en electrónica– en 18 entidades para elegir a 44 representantes propietarios y suplentes: 16 alumnos de licenciatura, seis profesores y 22 investigadores; y, por primera ocasión, a cuatro consejeros representantes

de los alumnos de los programas de posgrado del Área. La buena marcha del proceso para la elección de consejeros académicos de área representantes de los profesores, investigadores y alumnos estuvo a cargo de la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones de Consejeros Académicos del Área, integrada por siete consejeros y el Secretario del Consejo, quien fungió como secretario técnico.

ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DEL CAACFMI

Adicionalmente a la coordinación de las actividades de las diferentes comisiones y del Pleno del Consejo, la Coordinación del CAACFMI realizó una serie de tareas en diversos comités y comisiones en los que el Consejo tiene participación a través del Coordinador. Cabe destacar su participación en los trabajos del *Claustro para la Revisión del Estatuto del Personal Académico*, en el marco del proceso de la reforma universitaria.

Se colaboró en los trabajos de análisis y evaluación de los siguientes cuerpos colegiados de la UNAM:

- Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado.
- Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA).
- Comité Técnico del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).
- Comité Directivo del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).

La Secretaría del CAACFMI fungió como secretaria técnica de la Comisión Local de Vigilancia de las Elecciones de Consejeros Académicos Representantes de los Alumnos de los Programas de Posgrado del Área; y aportó apoyo logístico para la de Consejeros Universitarios Representantes de los Alumnos de los Programas de Posgrado del Área y para la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones de Consejeros Académicos del Área Representantes de los Profesores, Investigadores y Alumnos.

Además de las anteriores, otros miembros del personal de la Coordinación participaron en actividades institucionales, destacando su representación en el Grupo Técnico de Responsables de Estadística y Planeación Institucional (GREPI) de la Dirección General de Planeación.

Hacia finales de año, y al igual que en los otros consejos académicos de área, se puso a disposición de los universitarios una nueva página Web del CAACFMI. Esta página incluye información más amplia sobre las actividades cotidianas del Consejo, así como sobre los reglamentos e integrantes del CAACFMI.

* * *

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Dra. Angélica Cuéllar Vázquez
Coordinadora
(diciembre de 2003)

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es un órgano colegiado propositivo, de planeación, evaluación y decisión académicas, que tiene como objetivos:

- ✓ Fortalecer las tareas sustantivas de la Universidad.
- ✓ Promover la articulación entre sus diversos niveles, disciplinas y funciones académicas.
- ✓ Propiciar el óptimo aprovechamiento y desarrollo de los recursos de las once facultades, una escuela, cinco institutos y tres centros que en él se agrupan.

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales está integrado por el Coordinador, 20 consejeros directores de facultades, escuelas, institutos y centros, 40 consejeros representantes del personal académico de dichas entidades, 24 consejeros representantes de los alumnos de las facultades y escuelas integradas al Consejo, cuatro consejeros representantes de los alumnos de los programas de posgrado del Área, y cuatro profesores del Área de las Ciencias Sociales que son miembros del Consejo Académico del Bachillerato.

Realiza sus trabajos en un pleno y a través de cuatro comisiones permanentes y tres especiales:

Comisiones Permanentes

- ✓ Planeación y Evaluación.
- ✓ Planes y Programas de Estudio.
- ✓ Personal Académico.
- ✓ Difusión y Extensión.

Comisiones Especiales

- ✓ Posgrado.
- ✓ Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).
- ✓ Vigilancia de las Elecciones.

Planeación y Evaluación

Analiza la creación, integración, desconcentración o supresión de dependencias académicas o programas del Área; propone la incorporación o desincorporación de dependencias académicas del consejo y coadyuva a la formulación de instrumentos de evaluación que permitan analizar el desempeño en los niveles de bachillerato, estudios técnicos, profesional y de posgrado.

Planes y Programas de Estudio

Analiza la creación, modificación, actualización y cancelación de planes de estudio del Área de los niveles técnico y profesional, de acuerdo con la normatividad vigente establecida por la Legislación Universitaria.

Personal Académico

Formula criterios generales para la selección de personal académico que se integra a las comisiones dictaminadoras de las entidades académicas que se agrupan en el Área, revisa su composición y propone la integración de dos de sus miembros. Atiende solicitudes de dispensa de grado y propone la incorporación de académicos del área a los distintos comités y comisiones evaluadoras.

Difusión y Extensión

Revisa y propone asuntos relacionados con la difusión y extensión de temas relativos al Área de las Ciencias Sociales.

Posgrado

Analiza la creación, modificación, adecuación y cancelación de los programas de estudio de posgrado, agrupados en el Área de las Ciencias Sociales, de acuerdo con la normatividad vigente establecida por la Legislación Universitaria.

PRIDE

Es responsable de evaluar y dictaminar las solicitudes de los candidatos a ingresar o permanecer en el nivel D del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y del Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Carrera de Tiempo Completo (PAIPA).

Vigilancia de las Elecciones

Es la encargada de supervisar y calificar la elección de los consejeros académicos representantes de los profesores, investigadores y alumnos de las facultades, escuelas, institutos y centros del Área de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES DEL CONSEJO

Se llevaron a cabo 29 sesiones de trabajo, seis del Pleno del Consejo, cuatro de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio, siete de la Comisión Permanente del Personal Académico, una de la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación, tres de la Comisión Especial de Posgrado, seis de la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), y tres de la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones.

Durante el período que se informa, el Pleno del Consejo aprobó los siguientes acuerdos y realizó las actividades que se describen a continuación:

- Reintegró la Comisión Especial del PRIDE, con motivo de la terminación de los periodos para los que fueron designados algunos de sus miembros.
- Reintegró la Comisión Revisora del PRIDE, con motivo de los recursos de revisión de los casos desfavorables.
- Aprobó los requisitos para los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de las entidades académicas agrupadas en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, que fueron validados por el Abogado General.
- Aprobó las propuestas de designación de 81 integrantes de Comisiones Dictaminadoras de doce entidades académicas.
- Aprobó la designación de 14 integrantes de Comisiones Evaluadoras del PRIDE de siete entidades académicas.
- Aprobó 43 dictámenes para solicitudes de ingreso, de permanencia y de recursos de revisión del nivel D, del PRIDE, correspondientes a 17 entidades académicas.
- Aprobó cuatro dictámenes para solicitudes de dispensa de grado para ingreso al PAIPA, correspondientes a cuatro entidades académicas.
- Designó a dos miembros del Comité Evaluador del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).
- Designó a tres miembros del Comité Evaluador del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias (PFAMU), Subprograma de Promoción a la Investigación.
- Designó a dos miembros del Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).
- Designó a un miembro del Consejo de Difusión Cultural de la UNAM.
- Aprobó la propuesta de modificación del Programa de Posgrado en Derecho que presentaron las facultades de Derecho, de Estudios Superiores Acatlán, de Estudios Superiores Aragón, y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Aprobó la propuesta de modificación del Programa Único de Especializaciones en Derecho de la Facultad de Derecho.
- Aprobó la propuesta de creación del Programa Único de Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Aprobó la propuesta de adenda al último acuerdo de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho.
- Aprobó la propuesta de creación de la Licenciatura en Tecnología que tiene como entidades académicas responsables al Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada *campus* Juriquilla y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

- Aprobó la propuesta de adenda a los últimos acuerdos de modificación de los Planes de Estudio de las licenciaturas en Derecho y Relaciones Internacionales, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
- Aprobó la propuesta de incorporación de las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán y Zaragoza, como entidades académicas participantes en el Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.
- Ratificó la opinión favorable relativa a la incorporación de la Facultad de Economía, a las licenciaturas de Ciencias Ambientales *campus* Morelia, y de Manejo Sustentable de Zonas Costeras *campus* Sisal.
- Aprobó la conformación de la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones, para elegir a los consejeros académicos del área representantes de profesores, investigadores y alumnos, que terminaron sus periodos.
- Conoció los dictámenes de la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones, relativos a 23 procesos electorales, efectuados en las entidades académicas agrupadas en el Consejo.

Comisión Especial del Vigilancia de las Elecciones

- Supervisó el Proceso Electoral para la elección de representantes de los profesores, investigadores y alumnos del Área de las Ciencias Sociales.
- Resolvió sobre la calificación de la elección de 44 consejeros académicos representantes de los profesores, investigadores y alumnos del Área de las Ciencias Sociales.

Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

- Revisó y dictaminó 43 casos de solicitudes de ingreso, de permanencia y recursos de revisión del nivel D del PRIDE, que correspondieron a las siguientes 17 entidades: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (cinco casos), Facultad de Contaduría y Administración (tres casos), Facultad de Derecho (un caso), Facultad de Economía (cinco casos), Facultad de Psicología (cuatro casos), Facultad de Estudios Superiores Acatlán (dos casos), Facultad de Estudios Superiores Aragón (un caso), Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (un caso), Escuela Nacional de Trabajo Social (dos casos), Instituto de Geografía (dos casos), Instituto de Investigaciones Antropológicas (dos casos), Instituto de Investigaciones Económicas (un caso), Instituto de Investigaciones Jurídicas (dos casos), Instituto de Investigaciones Sociales (ocho casos), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (un caso), Centro de Investigaciones sobre América del Norte (un caso), y del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (dos casos).
- Revisó y dictaminó cuatro casos de solicitudes de dispensa de grado para ingreso al PAIPA, correspondientes a cuatro entidades: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (un caso), Escuela Nacional de Trabajo Social (un caso), Instituto de Investigaciones Económicas (un caso), y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (un caso).

Comisión Permanente del Personal Académico

- Revisó y emitió recomendaciones sobre las propuestas de designación de 81 integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de doce entidades académicas, hechas por parte del Personal Académico, por parte de los Consejos Técnicos, Internos o Asesores, y por parte del propio Consejo Académico

del Área de las Ciencias Sociales. Las propuestas de designación correspondieron a las siguientes entidades: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (once integrantes), Facultad de Contaduría y Administración (un integrante), Facultad de Derecho (24 integrantes), Facultad de Filosofía y Letras (seis integrantes), Facultad de Psicología (tres integrantes), Facultad de Estudios Superiores Acatlán (cuatro integrantes), Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (dos integrantes), Escuela Nacional de Trabajo Social (16 integrantes), Instituto de Investigaciones Antropológicas (dos integrantes), Instituto de Investigaciones Económicas (cuatro integrantes), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (seis integrantes), y del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (dos integrantes).

- Revisó propuestas y elaboró recomendaciones para la designación de 14 integrantes de Comisiones Evaluadoras PRIDE de las siguientes siete entidades: Facultad de Contaduría y Administración (tres integrantes), Facultad de Psicología (cuatro integrantes), Facultad de Estudios Superiores Aragón (dos integrantes), Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (dos integrantes), Instituto de Investigaciones Antropológicas (un integrante), Instituto de Investigaciones Sociales (un integrante), y del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (un integrante).
- Revisó y elaboró recomendaciones para los dictámenes emitidos por la Comisión Especial del PRIDE, relativas a 43 casos de solicitudes de ingreso, permanencia y recursos de revisión.
- Revisó y elaboró recomendaciones para los dictámenes emitidos por la Comisión Especial del PRIDE, relativas a cuatro casos de solicitudes de dispensa de grado para ingreso al PAIPA.
- Propuso la designación de dos miembros para el Comité Evaluador del PAPIIT de la UNAM.
- Propuso la designación de tres miembros para el Comité Evaluador del PFAMU, Subprograma de Promoción a la Investigación.
- Propuso la designación de dos miembros para el Consejo Asesor de la CUAED.
- Propuso la designación de un representante ante el Consejo de Difusión Cultural de la UNAM.
- Elaboró una solicitud al Abogado General para la revisión y validación de los requisitos para los integrantes de las comisiones dictaminadoras de las entidades académicas agrupadas en el Consejo.
- Conoció y opinó sobre la respuesta del Abogado General en relación a la revisión y validación de los requisitos para los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de las entidades agrupadas en el Consejo.
- Elaboró una consulta al Abogado General para conocer si los técnicos académicos pueden participar en la elección de miembros de las comisiones dictaminadoras de su entidad.
- Conoció y opinó sobre la consulta realizada al Abogado General en relación a si los técnicos académicos pueden participar en la elección de miembros de las comisiones dictaminadoras de su entidad.
- Propuso la reintegración de la Comisión Revisora del PRIDE con motivo de la revisión de los recursos de revisión de los casos desfavorables.
- Conoció y opinó sobre la propuesta de modificación al Marco Institucional de Docencia que presentó la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios

- Revisó la propuesta de modificación del Programa de Posgrado en Derecho que presentaron las facultades de Derecho, de Estudios Superiores Acatlán, de Estudios Superiores Aragón y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, y emitió una opinión favorable para su aprobación.
- Revisó la propuesta de modificación del Programa Único de Especializaciones en Derecho de la Facultad de Derecho, y emitió una opinión favorable para su aprobación.
- Revisó la propuesta de adenda al último acuerdo de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho, y emitió una opinión favorable para su aprobación.
- Revisó la propuesta de creación del Programa Único de Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y emitió una opinión favorable para su aprobación.
- Revisó la propuesta de modificación del Marco Institucional de Docencia que presentó la Secretaría de Desarrollo Institucional, y emitió una opinión.
- Revisó la propuesta de creación de la Licenciatura en Tecnología del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, y emitió una opinión favorable para su aprobación.
- Revisó la propuesta de adenda a los últimos acuerdos de modificación de los Planes de Estudios de las licenciaturas de Derecho y Relaciones Internacionales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, y emitió una opinión favorable.

Comisión Permanente de Planeación y Evaluación

- Revisó la propuesta de modificación del Marco Institucional de Docencia que presentó la Secretaría de Desarrollo Institucional, y emitió una opinión.

Comisión Especial de Posgrado

- Revisó la propuesta de modificación del Programa de Posgrado en Derecho que presentaron las facultades de Derecho, de Estudios Superiores Acatlán, de Estudios Superiores Aragón y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, y emitió una opinión favorable para su aprobación.
- Revisó la propuesta de modificación del Programa Único de Especializaciones en Derecho de la Facultad de Derecho, y emitió una opinión favorable para su aprobación.
- Revisó la propuesta de creación del Programa Único de Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y emitió una opinión favorable para su aprobación.
- Revisó la propuesta de modificación del Marco Institucional de Docencia que presentó la Secretaría de Desarrollo Institucional, y emitió una opinión.

Comisión Local de Vigilancia para la Elección de Consejeros Académicos Representantes de los Alumnos de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Sociales

De conformidad a lo dispuesto por la Legislación Universitaria, el cuerpo colegiado integrado por los coordinadores de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Sociales, designaron a la Comisión Local de Vigilancia para la Elección de los Representantes de los Alumnos de Posgrado del Área, el cual tomó los siguientes:

- Acordó llevar a cabo en la modalidad electrónica, la elección de consejeros académicos representantes de los alumnos de posgrado.
- Aprobó la convocatoria de la Elección de consejeros académicos representantes de los alumnos de posgrado del área.
- Verificó y resolvió sobre el registro de las fórmulas para representantes de los alumnos de posgrado del área.
- Recibió los recursos de reconsideración y resolvió sobre el registro o negación de las fórmulas para representantes de los alumnos de posgrado del área.
- Aprobó el listado de las fórmulas registradas.
- Aprobó el formato de la boleta electoral de las fórmulas registradas para la elección electrónica.
- Supervisó la jornada electoral.
- Integró el paquete electoral y el expediente electoral de la elección de consejeros académicos representantes de los alumnos de posgrado.

* * *